



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2214-D-14  
OD 191

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

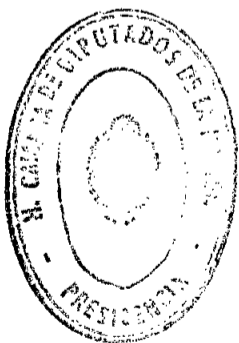
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar beneplácito y adhesión al II Congreso Argentino de Autismo, organizado por la Asociación Argentina de Padres de Autistas y la Federación Argentina de Autismo (APAdA y FAdA) que se realizará en Buenos Aires del 30 de octubre al 1° de noviembre de 2014.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Ramírez*

*[Firma manuscrita]*